

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 16 de septiembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía y de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación personal, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede de esta Delegación del Gobierno, calle San Felipe, 5, de Córdoba:

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la comparecencia y notificación del acto íntegro o, en su defecto, en caso de no comparecer, contados desde el día siguiente a la finalización del plazo de diez días para comparecencia.

NIF INTERESADO	EXPEDIENTE	FECHA	INFRACCIÓN
30974317X	14/0146/2021/AP	25/06/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, y Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales
30549581S	14/0161/2021/AP	02/07/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, y Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales
32731186R	14/0157/2021/EP	23/06/21	Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos, Públicos y Actividades Recreativas
77985225E	14/0165/2021/AP	02/07/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, y Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales
80111058B	14/0168/2021/AC	02/07/21	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales
45739299G	14/0164/2021/AC	02/07/21	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales
31016447G	14/0097/2021/AP	02/07/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, y Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales
30961772T	14/0163/2021/AC	02/07/21	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la comparecencia y notificación del acto íntegro o, en su defecto, en caso de no comparecer, contados desde el día siguiente a la finalización del plazo de diez días para comparecencia.

NIF INTERESADO	EXPEDIENTE	FECHA	INFRACCIÓN
X7340811Q	14/0282/2020/AP	12/07/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos
30997370V	14/0077/2021/AC	23/06/21	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales

00198527

NIF INTERESADO	EXPEDIENTE	FECHA	INFRACCIÓN
30832604T	14/0063/2021/AC	05/07/21	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales
30835603D	14/0127/2021/AC	11/08/21	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales
14327031D	14/0308/2020/AP	28/06/21	Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos

Córdoba, 16 de septiembre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo.